

**ANEXO No. 4 PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO**

Cant	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica		
				Como:	Número de proyectos cumplimiento mínimo	% de dedicación en la duración total del contrato
1	Director de Obra	Ingeniero Civil o Arquitecto o Constructor en Ingeniería y Arquitectura	SEIS (6) AÑOS	Director de obra en proyectos de construcción y/o ampliación de edificaciones.	2 proyectos iniciados después del 9 de Julio de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR-98 y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	<b>50%</b> Deberá estar presente en la toma de decisiones, en los Comités de Seguimiento, Comités de obra y cuando la SED lo requiera.
1	Residente de Obra	Ingeniero Civil.	CUATRO (4) años	Residente de obra en proyectos de construcción, y/o ampliación de edificaciones.	3 proyectos iniciados después del 9 de Julio de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR-98 y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	<b>100 %</b>
1	Residente de Obra	Arquitecto	CUATRO (4) años	Residente de obra en proyectos de construcción, y/o ampliación de edificaciones	3 proyectos iniciados después del 9 de Julio de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR-98 y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	<b>100 %</b>
1	Especialista Estructural	Ingeniero Civil con estudios de posgrado en Estructuras	SEIS (6) años	Diseñador Estructural o Calculista Estructural de Edificaciones	4 proyectos iniciados después del 9 de Julio de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR-98 y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	<b>10 %</b>
1	Especialista en Geotecnia	Ingeniero Civil con estudios de posgrado	SEIS (6) años	Responsable de los estudios de suelos en proyectos de edificaciones	4 proyectos iniciados después del 9 de Julio de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR-98 y	<b>10 %</b>

		en Geotecnia			terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	
1	Especialista Hidráulico	Ingeniero Sanitario o Ingeniero Civil con estudios de posgrado Hidráulica o Recursos Hídricos	SEIS (6) años	Responsable de los diseños Hidro -Sanitarios en proyectos de edificaciones	4 proyectos	<b>10 %</b>
1	Especialista Eléctrico	Ingeniero Eléctrico o Electricista	SEIS (6) años	Responsable de los diseños Eléctricos en proyectos de edificaciones	4 proyectos	<b>10 %</b>
1	Especialista Ambiental	Ingeniero Ambiental o Ingeniero civil con estudios de posgrado en el área ambiental	CUATRO (4) años	Responsable en la elaboración y evaluación de estudios de impacto ambiental y/o elaboración y ejecución de Planes de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura	4 proyectos	<b>10 %</b>
1	Profesional en Seguridad Industrial	Profesional en Ingeniería o Administración, o Salud Ocupacion	CUATRO (4) años	Responsable del manejo de la seguridad industrial en mínimo 2 proyectos de obras civiles.	3 proyectos	<b>20 %</b>

		al				
1	Profesional en Trabajo Social	Trabajador(a) social	DOS (2) años	Responsable de la gestión social durante la construcción del proyecto.	2 proyectos	<b>50%</b>

Adicionalmente al personal descrito en el cuadro anterior, el contratista deberá contar con el siguiente personal para la ejecución de los trabajos:

- ✓ UNO (1) Maestro de obra, con una dedicación del 100% del plazo de ejecución de los trabajos.
- ✓ Una Comisión de Topografía, compuestas cada una por un Topógrafo y dos cadeneros, con una dedicación para cada comisión de topografía del 20% del plazo de ejecución de los trabajos.
- ✓ Un (1) Almacenista, con una dedicación del 100% del plazo de ejecución de los trabajos.
- ✓ Un (1) mensajero, con una dedicación del 100% del plazo de ejecución de los trabajos.

El personal anteriormente descrito, será de carácter obligatorio en el proyecto, por lo cual los proponentes lo deberán tener en cuenta y considerar en su totalidad, al momento de elaborar su propuesta económica.